

**A**CTA NÚM. 101 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE JUNIO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE POR MINISTERIO DE LEY, DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y DE LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, PRESIDENTE Y VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DEL TERCER Y CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO CELEBRADAS EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 45 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). SE DIO LECTURA AL ASUNTO NÚMERO 11, A SOLICITUD DEL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, ASIMISMO, REQUIRIÓ COPIA ÍNTegra DEL ASUNTO PARA PROPORCIONAR POSTERIORMENTE AL DIPUTADO QUE ASÍ LO SOLICITE. SE RESERVARON LOS ASUNTOS EN CARTERA NÚMEROS 30, 33 Y 43 PARA DISCUSIÓN EN EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES A SOLICITUD DEL DIP.

EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DEL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y DE LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, RESPECTIVAMENTE. SE TURNARON CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS EN CARTERA NÚMEROS 42 Y 44 A SOLICITUD DEL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL ASUNTO 45 A SOLICITUD DE LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS,** PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 46 Y 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; LOS ARTÍCULOS 5, 25, 30, 33, 35, 36 Y 87 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LOS ARTÍCULOS 3, 9, 11, 12 Y 164 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA REDUCCIÓN DE LOS PERÍODOS DE RECESO DURANTE EL AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ,** PRESENTÓ ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO DE LA LXXIV LEGISLATURA A CELEBRAR UN QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL PRÓXIMO LUNES 20 DE JUNIO DE 2016 A LAS 13:00 HORAS; PARA CONOCER LOS SIGUIENTES ASUNTOS: 1.- EXP. 10045/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES DE REFINACIAMIENTO O REESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL. 2.- EXP. 10123/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OPERACIONES DE REESTRUCTURA Y/O REFINACIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. 3.-EXP. 10124, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OPERACIONES DE REESTRUCTURA Y/O REFINACIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. 4.- REVISIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO. 5.- SOLICITUD PARA CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE REALICE LOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES Y CON LAS CONCLUSIONES JURÍDICAS QUE SE ARROJEN ESTAR EN POSIBILIDAD DE QUE SE CONCLUYA EL PROCESO LEGISLATIVO QUE DEBEN GUARDAR LAS INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE ESTA SOBERANÍA POR LA ASOCIACIÓN

**METROPOLITANA DE ALCALDES DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE ABSTENGA EXPRESAR MENSAJES DISCRIMINATORIOS HACIA GRUPOS VULNERABLES, Y OFREZCA UNA DISCUSIÓN PÚBLICA A LA NIÑEZ DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INTERVENGA, ATRAIGA Y EXIJA ACCIONES AL GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE SE ABSTENGA DE EXPRESAR LENGUAJE DISCRIMINATORIO A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS. TAMBIÉN, SE SOLICITA SE ENVÍE ESTE DOCUMENTO AL COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y QUE RESUELVA LO CONDUCENTE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, A FIN DE QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA TODA LA INFORMACIÓN DEL NUEVO ACUERDO CON LA EMPRESA ARMADORA KIA, REFERENTE A CONTRATOS, ACUERDOS, E INSTRUMENTO LEGAL REFERENTE AL NUEVO PAQUETE DE INCENTIVOS QUE LE OTORGÓ A LA EMPRESA, PARA SU INSTALACIÓN EN LA ENTIDAD. SIENDO SECUNDADO POR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A QUE LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, ENCABEZAN LAS EVALUACIONES DE TODA EL ÁREA METROPOLITANA DE LA PLATAFORMA “ALCALDE ¿CÓMO VAMOS?”. INVITÁNDOLOS A CONTINUAR TRABAJANDO POR EL BIEN DE LA CIUDADANÍA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO.**

**LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBA LLEVAR A CABO UN CICLO DE CONFERENCIAS DONDE SE EXPONGAN LOS PRINCIPALES TEMAS QUE LE SON DE INTERÉS A LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DE ESPECTRO AUTISTA O QUE TENGAN ALGÚN FAMILIAR CON ÉSTE MISMO, PARA REALIZARSE EL PRÓXIMO 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO DE 11:00 A 13:00 HORAS, EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, UBICADO EN LA PLATA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA. ASIMISMO, HIZO LA INVITACIÓN A LA CARRERA “SIN LÍMITES” SEGUNDA EDICIÓN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 3 DE JULIO DE 2016 A LAS 7:30 HORAS, EN BENEFICIO DE QUINCE FAMILIAS QUE ESTÁN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

**LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UNA PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE RESTRUCTURA O FINANCIAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, TURNADOS A LAS COMISIONES DE TERCERA Y DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL EN CARÁCTER DE URGENTE, RESPECTIVAMENTE, Y PROGRAMADOS PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 20 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, TENGAN A BIEN ANTES DE DICTAMINAR LAS SOLICITUDES CITADAS, INVITEN A LOS TESOREROS MUNICIPALES O PERSONAL QUE DESIGNEN A EXPLICAR LOS PORMENORES DE DICHAS SOLICITUDES EL DÍA Y LA HORA QUE DISPONGAN LOS PRESIDENTES DE DICHAS COMISIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

**LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EL PRÓXIMO MARTES 21 DE JUNIO DE 2016, A LAS 11:00 HORAS CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS DIVERSAS INICIATIVAS CON RELACIÓN A LA FLAGRANCIA EN LA PERSECUCIÓN DE LA COMISIÓN DE DELITO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO

**EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBA LLEVAR A CABO UNA SEGUNDA MESA DE TRABAJO ORGANIZADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CON PROFESIONALES DE LA SALUD EN MATERIA OBSTÉTRICA Y PÚBLICO EN GENERAL, EL PRÓXIMO VIERNES 24 DE JUNIO DE 2016, A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, UBICADO EN LA PLATA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE DE ESTA SOBERANÍA SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DEL NORTE, UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, A.C., UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), PARA VINCULAR Y FORTALECER PRIORITARIAMENTE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, ASÍ COMO EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN, BECAS Y PRODUCCIÓN EDITORIAL, A FIN DE RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS DE SU ENTORNO POLÍTICO-SOCIAL Y PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES QUE IMPULSEN E INCREMENTEN SU RESPECTIVO DESARROLLO. ASIMISMO, SE ENCOMIENDA AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS HACER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE DICHOS CONVENIOS. INTERVINO LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVIENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL**

**PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. APROBADO QUE FUE, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016 A LAS 11:00 HORAS SE LLEVARÁ A CABO LA FIRMA DE CONVENIO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO CON LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE LEGISLATIVA.**

ENSEGUIDA, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ UN RECESO PARA AFINAR CIERTOS DETALLES DE UN PUNTO DE ACUERDO

EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS.

CONTINUANDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARIA PARA DAR LECTURA AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 30, EL CUAL ES UN ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. **EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, POR EL QUE PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE REALICE EN LA BREVEDAD POSIBLE UNA VERIFICACIÓN CONSTANTE DEL CUMPLIMIENTO DEL “CAPÍTULO VI TARIFAS” Y “CAPÍTULO VII PRECIO DE VENTA AL USUARIO FINAL” DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, A LA COMPAÑÍA DE GAS NATURAL MÉXICO, S.A DE C.V., A FIN DE EVITAR ABUSOS EN CONTRA DE LOS CONSUMIDORES AL MOMENTO DE ACTUALIZAR LA TARIFAS Y PRECIOS EN LO PARTICULAR EN LO CORRESPONDIENTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL HIDROCARBURO, PUES EN MUCHOS DE LOS RECIBOS APARECEN ESTOS CONCEPTOS POR ENCIMA DEL PROPIO CONSUMO DE GAS, LO QUE RESULTA EN CONTRASENTIDO A LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR UN PRECIO JUSTO A LOS CONSUMIDORES, ABONANDO ASÍ AL DETERIORO PROGRESIVO DEL PODER ADQUISITIVO; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES SEAN ENVIADAS A ESTA SOBERANÍA LOS RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES REALIZADAS A LA COMPAÑÍA DE GAS NATURAL MÉXICO, S.A. DE C.V., PARA QUE DE ESTA MANERA SE ELIMINEN LAS DUDAS EXISTENTES DE LOS CIUDADANOS Y SE OBTENGA

CON ESTAS VERIFICACIONES INFORMACIÓN CONCRETA, RECENTE Y CLARA RESPECTO A LOS COSTOS Y/O TARIFAS DE LOS RECIBOS DE GAS DE MILES DE HOGARES DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, AGOTAR EL EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DIO LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA PARA DAR LECTURA AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 33, EL CUAL ES UN ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE GIRO INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, CON EL FIN DE QUE SE MODIFIQUE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 EN RAZÓN DE QUE EXISTEN CRITERIOS Y REGLAS DE LAS BASES DE DICHA CONVOCATORIA, QUE AFECTAN LOS DERECHOS LABORALES DE LOS DOCENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 43, EL CUAL ES UN ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, POR EL QUE PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REGULE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO EN VEHÍCULOS GASTRONÓMICOS, ATENDIENDO LAS NORMAS DE SALUD, DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS

DISPOSICIONES APLICABLES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINO LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR SOLICITÓ QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PRESENTÓ ACUERDO POR EL QUE SOLICITA INCLUIR TRES PUNTO MÁS AL QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 6.- SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA REALIZAR OPERACIONES DE RESTRUCTURA Y/O REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL, LA CONTRATACIÓN DE UNA GARANTÍA PAGO OPORTUNO Y CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO HASTA POR EL MONTO AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 42, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015. 7.- CREACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES ESPECIALES. 8.- ESTUDIO Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. INTERVINO LA DIP. LAURA PAULA SOLICITANDO QUE SE INVITE AL TESORERO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A EXPLICAR LOS PORMENORES DE LA SOLICITUD EL DÍA Y HORA QUE DISPONGA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, HIZO UNA CONTRAPROPUESTA, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA HECHA POR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUITA, **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO SOCIAL.** ENSEGUITA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. SOLICITANDO A LA SECRETARÍA INCLUIR EN EL ACUERDO PARA PERÍODO EXTRAORDINARIO EL DÍA LUNES 20 DE JUNIO DE 2016 LOS TRES PUNTOS PRESENTADOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA EL QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2016, A LAS 13:00 HORAS EL CUAL FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, CITANDO PARA EL PRÓXIMO QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. INSTRUYENDO A LA OFICIALÍA MAYOR A CONVOCAR A LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LXXIV LEGISLATURA.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**DIP. ALHINNA BERENICE  
VARGAS GARCÍA**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 101-LXXIV-16. D.P.  
MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2016**

1. **OFICIO NO. 110.5.2.-1490 SIGNADO POR EL C. LIC. JAVIER DELGADO PARRA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE APOYO JURÍDICO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1287/77/2016 QUE CONTIENE EL EXHORTO REALIZADO A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL, A FIN DE QUE SE REALICE UNA AUDITORÍA ESPECIAL AL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EN EL PERÍODO DICIEMBRE 2015-ENERO-2016 EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 615 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. **OFICIO NO. CP2R1A.-982.18 SIGNADO POR EL SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS REFORMAS LEGALES NECESARIAS EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR, PARA PROHIBIR EL MATRIMONIO DE PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD Y DEROGAR AQUELLAS DISPOSICIONES QUE ATENTEN CONTRA LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
3. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO, DELEGADO EN NUEVO LEÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 248 Y 444 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. **OFICIO NO. CP2R1A.-791.18 SIGNADO POR EL SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A RECONOCER Y LEGISLAR EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO, A FIN DE VISIBILIZARLO COMO MANIFESTACIÓN COTIDIANA DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES Y**

**NIÑAS. DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. XÓCHITL CÓRDOVA ESPIRICUETA Y DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL CIVIL FEMENINA, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, SE DECRETE EL DÍA 1 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL “DÍA BALANCE TRABAJO-FAMILIA”; ASÍ MISMO SE ENVÍE A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, A FIN DE QUE SE INCLUYA EN EL CALENDARIO CÍVICO ESTATAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
6. **OFICIO NO. CP2R1A.-779.18 SIGNADO POR EL SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A REALIZAR EN AQUELLAS ENTIDADES DONDE NO LO HAN HECHO, LAS ADECUACIONES PERTINENTES EN SUS LEGISLACIONES PENALES PARA QUE EL DELITO DE FEMINICIDIO SE TIPIFIQUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL FEDERAL. DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. BIÓLOGO GERARDO VILLARREAL VILLARREAL, REPRESENTANTE DE LOS JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA GESTIONAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS ANTE LA FEDERACIÓN, A FIN DE ESTAR EN LA POSIBILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE SUS PETICIONES; ASÍ MISMO CONCILIAR INTERESES DE LAS PARTES ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. RÁMITE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MARINA FUENTES CRUZ, MARIO ALBERTO VÁZQUEZ PÉREZ Y GRACIELA MENDIOLA MELENDEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REVISIÓN DEL**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2030 DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS AFECTACIONES A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

9. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MAURICIO PÉREZ VARGAS DE LA GARZA, MIGUEL ÁNGEL CERVANTES ALFARO, ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ, FRANCISCO JAVIER MANZO GARZA Y KARINA ESMERALDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN AL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL 2016, RELATIVO A LAS LICITACIONES PÚBLICAS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MAURICIO PÉREZ VARGAS DE LA GARZA, MIGUEL ÁNGEL CERVANTES ALFARO, ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ, FRANCISCO JAVIER MANZO GARZA Y KARINA ESMERALDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA DEUDA PÚBLICA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MIGUEL ÁNGEL CERVANTES ALFARO, ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ, GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ Y MAURICIO PÉREZ VARGAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR PRESUNTOS ACTOS QUE DAÑAN LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

12. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSO EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
13. **3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSO EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
14. **38 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSO EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
15. **4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. PEDRO ALONSO CASAS QUIÑÓNES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSO EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
16. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ADALBERTO NÚÑEZ RAMOS, DIRECTOR EJECUTIVO DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITABA A DICHO ORGANISMO, SE ADECUARAN LAS INSTALACIONES DE SU RECINTO, A FIN DE BRINDAR ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y BENEFICIE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 71, APROBADOS POR ESTA**

**LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

17. **2 ESCRITOS EL PRIMERO PRESENTADO POR LA C. CANDELARIA MUÑOZ RODRÍGUEZ Y EL SEGUNDO PRESENTADO POR EL C. LIC. ESTEBAN TELLO ROMERO, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN SEAN REVISADAS Y SANCIONADAS LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LA EXALCALDESA MARGARITA ARELLANES Y LOS EXGOBERNADORES LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ Y LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO Y PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.**
18. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. GUILLERMINA MÉNDEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA REFORMADA LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, CON REFORMAS MÁS JUSTAS PARA LOS TRABAJADORES. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
19. **2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LA C. LIC. ARGELIA MONTES MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EN LAS SESIONES DEL PLENO SEA PERMITIDO EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LAS GALERÍAS DEL RECINTO OFICIAL, PARA PRESENCIAR LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO; ASÍ MISMO SOLICITA SE LLEVE A CABO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PARA LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO REMÍTASE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
20. **3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 227 Y 234, APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
21. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL C. JORGE LEÓN DELGADO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL**

ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CONVOQUE AL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL Y AL COMITÉ ESTATAL DE CONTINGENCIAS HIDROMETEOROLÓGICAS; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, INFORMEN Y EN SU CASO REALICEN UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN A TODA LA POBLACIÓN SOBRE LAS RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

22. **OFICIO NO. CP2R1A.-767.8 SINGADO POR EL SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS QUE AÚN ESTÁN PENDIENTES DE HOMOLOGAR SU LEGISLACIÓN BAJO LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE ARMONICEN SUS CÓDIGOS CIVILES O FAMILIARES, ASÍ COMO A SUS RESPECTIVOS CÓDIGOS PROCESALES, CON LA FINALIDAD DE QUE DEROGUEN Y REFORMAN AQUELLAS DISPOSICIONES SUSTANTIVAS Y PROCESALES QUE REGULAN LAS CAUSALES DE DIVORCIO, CON EL OBJETO DE QUE DICHOS ORDENAMIENTOS SEAN ACERDDES CON LA PROTECCIÓN A LA DIGNIDAD HUMANA Y EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD QUE HACE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.****
23. **OFICIO NO. CP2R1A.-763.10 SINGADO POR EL SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS A QUE TIPIFiquEN COMO DELITO EL ACOSO SEXUAL EN SU LEGISLACIÓN PENAL RESPECTIVA. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.****
24. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS, PARA**

**QUE LA AUDITORÍA EN BASE A UN TRABAJO TÉCNICO Y OBJETIVO SEA QUIEN RINDA EL SENTIDO DE CADA CUENTA PÚBLICA COADYUVANDO CON ESTE PODER LEGISLATIVO, SIN POLITIZAR UN TRABAJO IMPORTANTE COMO LAS CUENTAS PÚBLICAS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

25. **OFICIO NÚM. 709-LXXIV/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2016. DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEA PUBLICADO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA.**
26. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS, DE LA UNIÓN NEOLONESA DE PADRES DE FAMILIA Y DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE RETIRE LAS INICIATIVAS DEL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO; TAMBIÉN SE ENVÍE UN EXHORTO AL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA QUE APRUEBE LA INICIATIVA AL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO SE ENVÍE UN EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE RECHACE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL PRESIDENTE DE MÉXICO, EN RELACIÓN AL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO; ASÍ MISMO SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, QUE AVALEN LA EXIGENCIA DEL FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA, PARA QUE ELLOS SEAN INCLUIDOS Y REVISEN LOS CONTENIDOS DE TODOS LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS QUE UTILIZAN LOS ALUMNOS Y LOS MAESTROS DEL NIVEL INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
27. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV**

**LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES I Y III DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

28. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE REALIZAR EN ESTA SOBERANÍA EL FORO REGIONAL DE DISCUSIÓN Y ELABORACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CULTURA, ASÍ MISMO SE INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR PARA ACONDICIONAR EL SALÓN POLIVALENTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PARA QUE DICHO FORO SE REALICE EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2016. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
29. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GUDELIO ARREDONDO ALMAGUER, VÍCTOR GERARDO SALAZAR, JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ, PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO Y RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA Y SOLICITAN SE REVISE EN REFERENCIA A LA REFORMA APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, APROBADO EN FECHA 26 DE MAYO DE 2016; EN RELACIÓN A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CIRCULAR CON TRASPORTE DE CARGA PESADA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
30. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE REALICE EN LA BREVEDAD POSIBLE UNA VERIFICACIÓN CONSTANTE DEL CUMPLIMIENTO DEL “CAPÍTULO VI**

TARIFAS” Y “CAPÍTULO VII PRECIO DE VENTA AL USUARIO FINAL” DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL, A LA COMPAÑÍA DE GAS NATURAL MÉXICO, S.A DE C.V., A FIN DE EVITAR ABUSOS EN CONTRA DE LOS CONSUMIDORES AL MOMENTO DE ACTUALIZAR LA TARIFAS Y PRECIOS EN LO PARTICULAR EN LO CORRESPONDIENTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL HIDROCARBURO, PUES EN MUCHOS DE LOS RECIBOS APARECEN ESTOS CONCEPTOS POR ENCIMA DEL PROPIO CONSUMO DE GAS, LO QUE RESULTA EN CONTRASENTIDO A LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR UN PRECIO JUSTO A LOS CONSUMIDORES, ABONANDO ASÍ AL DETERIORO PROGRESIVO DEL PODER ADQUISITIVO; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES SEAN ENVIADAS A ESTA SOBERANÍA LOS RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES REALIZADAS A LA COMPAÑÍA DE GAS NATURAL MÉXICO, S.A. DE C.V., PARA QUE DE ESTA MANERA SE ELIMINEN LAS DUDAS EXISTENTES DE LOS CIUDADANOS Y SE OBTENGA CON ESTAS VERIFICACIONES INFORMACIÓN CONCRETA, RECIENTE Y CLARA RESPECTO A LOS COSTOS Y/O TARIFAS DE LOS RECIBOS DE GAS DE MILES DE HOGARES DE NUEVO LEÓN. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

31. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 65 EN SUS FRACCIONES XI Y XII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII; ASÍ COMO REFORMA AL CAPÍTULO VII DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A INCLUIR UN PROGRAMA TALLER PARA PADRES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,** SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
32. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, DE UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE CORREGIDORA S/N EN EL FRACCIONAMIENTO EL

**OBISPO DE DICHO MUNICIPIO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

33. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA C. DRA. ESTHELA MARÍA GUTIÉRREZ GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, CON EL FIN DE QUE SE MODIFIQUE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 EN RAZÓN DE QUE EXISTEN CRITERIOS Y REGLAS DE LAS BASES DE DICHA CONVOCATORIA, QUE AFECTAN LOS DERECHOS LABORALES DE LOS DOCENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**
34. **ESCRITO PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN NUMERAL A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN 2017; ASÍ COMO DE LA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 62 BIS, 62 BIS 1, 62 BIS 3, 62 BIS 4, 62 BIS 5, 62 BIS 6, 62 BIS 7, 62 BIS 8, 62 BIS 9 Y 62 BIS 10 TODOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
35. **ESCRITO PRESENTADO LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVOS DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 365 BIS, EN SUS FRACCIONES I, II Y III DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE ROBO DE AUTOPARTES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN**

**LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

36. **ESCRITO PRESENTADO EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 5 Y 90 Y POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 6 Y UNA FRACCIÓN XX AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A OTORGAR UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS, ASÍ COMO EL UNIFORME ESCOLAR SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN PÚBLICA ABARCANDO LOS NIVELES EDUCATIVOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
37. **ESCRITO PRESENTADO EL C. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO ENTRE EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, UN ÁREA MUNICIPAL UBICADO EN LA ZONA CENTRO ENTRE LAS CALLES DE BENITO JUÁREZ, MINA, PEDRO GARZA OCHOA Y TEÓFILO SALINAS DE DICHO MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UNA PREPARATORIA, EXTENSIÓN DE LA PREPARATORIA NO. 22. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
38. **2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. MAYELA MARÍA DE LOURDES QUIROGA TAMEZ, DELEGADA FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 393 Y 708, APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

39. ESCRITO PRESENTADO LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 171 Y 174 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL IMPUESTO POR SERVICIOS DE HOSPEDAJE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
40. ESCRITO PRESENTADO LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 97 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A INCLUIR EL TÉRMINO “CASA ABANDONADA”. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
41. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD; ASÍ MISMO PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, EN RELACIÓN A IMPULSAR LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS ETARIOS, PARA GARANTIZAR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA, EN EL ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
42. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA LLEVAR A CABO LA

**REESTRUCTURACIÓN Y/O REFINANCIAMIENTO DE LOS FINANCIAMIENTOS CONTRATADOS CON INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL Y DE DESARROLLO, AFECTANDO LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDAN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

43. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REGULE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO EN VEHÍCULOS GASTRONÓMICOS, ATENDIENDO LAS NORMAS DE SALUD, DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**
44. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, SE SIRVA CREAR UN COMISIÓN ESPECIAL QUE REALICE LOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES Y CON LAS CONCLUSIONES JURÍDICAS QUE SE ARROJEN Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE QUE SE CONCLUYA EL PROCESO LEGISLATIVO QUE DEBEN GUARDAR LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE REFORMA:**
  1. REFORMA A LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y LA LEY DE DESARROLLO URBANO, A FIN DE PROHIBIR EL USO DE SUELO A CASAS DE EMPEÑO, PRESENTADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.
  2. REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO, EN RELACIÓN A LA OBLIGACIÓN DE LOS CONSTRUCTORES DE PAGAR EL 17% DEL ÁREA VENDIBLE POR CONCEPTO DE CESIÓN DE ÁREA MUNICIPAL, PRESENTADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.

3. REFORMA AL CÓDIGO PENAL, A FIN DE TIPIFICAR EL DELITO DE VENTA DE PARTES DE AUTOMÓVILES ROBADAS (BATERÍAS Y OTRAS) POR ESTABLECIMIENTOS INFORMALES, A TRAVÉS DEL DELITO DE ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN, PRESENTADA EL 25 DE NOVIEMBRE.
4. REFORMA A LA LEY DE HACIENDA Y EGRESOS DEL ESTADO, A FIN DE MODIFICAR EL TEXTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS QUE IMPIDEN CONSIDERAR COMO AUTODETERMINABLE AL IMPUESTO PREDIAL, PRESENTADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015.
5. REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS, A FIN DE HOMOLOGAR LA TASA UTILIZADA PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, PRESENTADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015.
6. REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS, A FIN DE ESTABLECER COMO DERECHO EL SERVICIO SUBTERRÁNEO DE CUALQUIER SERVICIO QUE OCUPE LA VÍA PÚBLICA, PRESENTADA EL 29 DE FEBRERO DE 2016.
7. REFORMA AL CÓDIGO PENAL, EN RELACIÓN A LA REINCIDENCIA DELICTIVA, PRESENTAD EL 25 DE MAYO DE 2016.
8. REFORMA A LA LEY DE INGRESOS Y HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS, A FIN DE ESTABLECER COMO DERECHO EL ALUMBRADO PÚBLICO, PRESENTAD EL 10 DE JUNIO DE 2016.

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

45. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLIS, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. AMPARO LILIA OLIVARES CATAÑEDA, SÍNDICO SEGUNDO; LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. ROLANDO OLIVERIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA RESTRUCTURA Y/O REFINANCIAMIENTO DE LOS FINANCIAMIENTOS CONTRATADOS CON INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL, AFECTANDO LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES

**FEDERALES QUE LE CORRESPONDAN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**